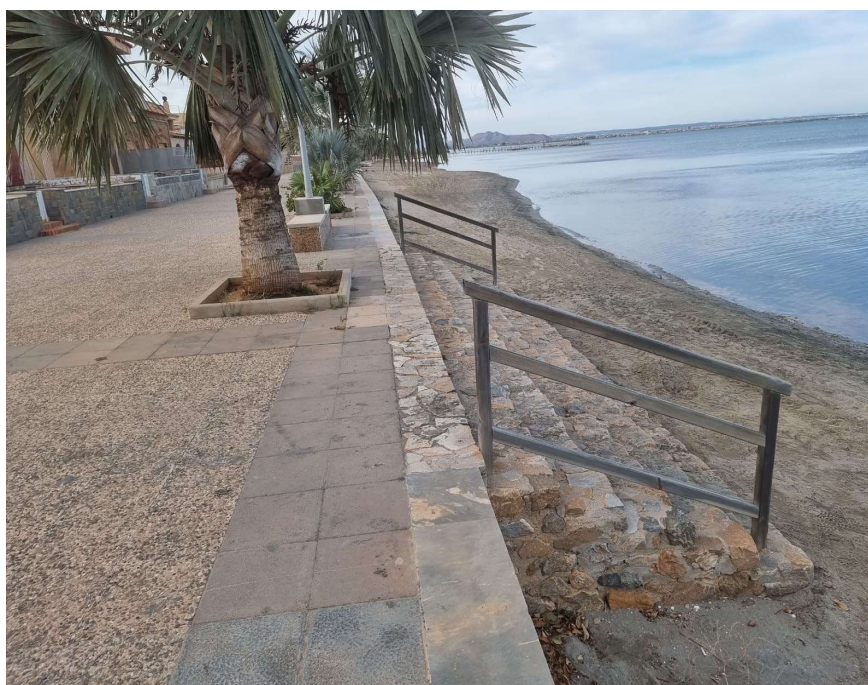




Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Dirección General del Mar Menor



PROYECTO BÁSICO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN LIFE-TRANSFER EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE



OCTUBRE 2023

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

ANEXOS

PLANOS

PRESUPUESTO



Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

DOCUMENTO Nº 1. MEMORIA Y ANEXOS

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



MEMORIA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
3	OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	5
4	RESUMEN DE ACTUACIONES DEL PROYECTO.....	5
5	LOCALIZACIÓN.....	6
6	FIGURAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	7
7	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES.....	9
7.1	DISEÑO GRÁFICO DEL PANEL INFORMATIVO.....	9
7.2	INSTALACIÓN DE TABLÓN INFORMATIVO	11
8	DIRECCIÓN DEL TRABAJO.....	14
9	MEDIOS HUMANOS.....	14
10	NOMENCLATURA (Clasificación CPV).....	15
11	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.....	15
12	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	15
13	PLAZO DE EJECUCIÓN.....	16
14	FINANCIACIÓN.....	16
15	PRESUPUESTO	16
15.1	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	16
15.2	IVA	16
15.3	PRESUPUESTO GENERAL.....	16
16	DECLARACIÓN EXPRESA	17



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Figuras de Protección del entorno del Mar Menor.8

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Ámbito geográfico de la zona de actuación.6

FIGURA 2. Información proporcionada por DG Mar Menor10

FIGURA 3. Vista 3D dimensiones panel a instalar11

FIGURA 4. Vista de la señal con ángulo de inclinación12

FIGURA 5. Vista 3D del anclaje al suelo mediante placa de acero galvanizado12

FIGURA 6. Vista 3D del cartel colocado13



1 INTRODUCCIÓN

La Directiva 92/43 / CEE "Conservación de los hábitats naturales y seminaturales y de la flora y la fauna salvaje ", llamada Directiva " Hábitat ", junto con la Directiva " Aves "2009/147 / CE, constituye el corazón de la política comunitaria de conservación de la biodiversidad.

El objetivo de la Directiva sobre hábitats es "salvaguardar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats, así como de flora y fauna silvestres en el territorio europeo de los Estados miembros en los que se aplica el tratado" (artículo 2). Uno de los pilares fundamentales de la Directiva " Hábitats " está representado por Red Natura 2000, compuesta por Lugares de Interés Comunitario (LIC), o áreas que, en o en las regiones biogeografías a las que pertenecen, contribuyen significativamente a mantener o restaurar hábitats y / o especies de interés comunitario en un estado de conservación satisfactorio (artículo 1).

La red Natura 2000 es el principal instrumento de conservación de la Unión Europea de la biodiversidad. Es una red ecológica repartida por todo el territorio de la Unión, para garantizar el mantenimiento a largo plazo de los hábitats naturales y las especies de flora y fauna amenazadas o raras a nivel comunitario.

Es en este contexto, gracias a la contribución financiera de la Unión Europea en el marco del programa LIFE donde nace el proyecto LIFE TRANSFER "Seagrass transplantation for transitional Ecosystem Recovery.



2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La Dirección General del Mar Menor, perteneciente a la CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, participa como Socio Beneficiario en el proyecto LIFE “Seagrass transplattation for transitional Ecosystem Recovery”-LIFE19 NAT/IT/000264, en adelante LIFE-TRANSFER, en el marco del Programa LIFE, Subprograma de Medio Ambiente, área prioritaria Naturaleza y Biodiversidad dentro de las prioridades temáticas en materia de naturaleza actividades para la aplicación de las Directivas 92/43/CE y 2009/147/CE, en particular actividades dirigidas a mejorar el estado de conservación de los hábitats y las especies, incluidos los hábitats y las especies marinos y las especies de aves, con interés para la Unión, siendo el beneficiario coordinador la Università degli Studi di Ferrera (Italia).

Estos paneles informativos se encuadran dentro del proyecto LIFE-TRANSFER, en la siguiente acción y sub-acción:

E. PUBLIC AWARENESS AND DISSEMINATION OF RESULTS/E. SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS.

- ACTION E1 Dissemination and awareness raising activities. /ACCIÓN E1 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

- SUB-ACCIÓN: E1.2 Dissemination through website, notice board, brochure, Layman’s, video/SUB-ACCIÓN E.1.2. Difusión a través de página web, tableros de anuncios, folletos, informe de Layman’s, video.



3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con este proyecto se busca, entre otros aspectos, cumplir con las acciones que son responsabilidad de la CARM, como socio beneficiario dentro de la Acción E1, Subacción E.1.2. en el proyecto LIFE “Seagrass transplantation for transitional Ecosystem Recovery”-LIFE19 NAT/IT/000264, en adelante LIFE-TRANSFER

4 RESUMEN DE ACTUACIONES DEL PROYECTO

EL PROYECTO BÁSICO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN y SENSIBILIZACIÓN LIFE-TRANSFER EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE consiste en el diseño gráfico e instalación de dos paneles informativos.



5 LOCALIZACIÓN

Los trabajos propuestos en el Proyecto se desarrollarán en distintas localidades dentro el Mar Menor: Paseo Marítimo de La Florida (Punta Brava) y Paseo Miguel Hernández (Los Urrutias), en la Región de Murcia.

FIGURA 1. Ámbito geográfico de la zona de actuación.



Concretamente se ubicarán en las siguientes coordenadas

	Coordenada X ETRS 89	Coordenada Y ETRS 89
Cartel 1	690.705	4.173.872
Cartel 2	690.844	4.173.638

*VER DOCUMENTO PLANOS Y ANEXO FOTOGRAFÍAS



6 FIGURAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La laguna cuenta con diferentes figuras de protección entre las que destaca su catalogación como Red Natura 2000:

- Clasificado como **Zona de Especial Conservación** (ES6200030) Decreto n.º 259/2019, de 10 de octubre, de declaración de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), y de aprobación del Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia;
- Clasificado como **Zona de Especial Protección para las Aves** (ZEPA ES0000260), por la Resolución de 8 de mayo de 2001 (BORM nº 114, de 18.05.01), en cumplimiento de la Directiva del Consejo de las comunidades europeas 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, derogada por la Directiva 2009/147/CE, de 30 de noviembre, relativa a la conservación de las aves silvestres.
- Dentro de la ZEPA se encuentra el **Paisaje Protegido** "Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor", declarado por la Ley 4/1992, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia.

Otras figuras de protección del Mar Menor son:

- **Humedal de Importancia Internacional**, conforme al Convenio sobre Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar), autorizado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de julio de 1994
- **Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)** incluida en el lugar denominado "Área del Mar Menor y Zona Oriental mediterránea de la costa de la Región de Murcia".
- "El Mar Menor y sus humedales asociados" son también **Área de Protección de Fauna Silvestre** según Ley 7/1995, de 21 de abril, de la Fauna Silvestre de la Región de Murcia [Ley 7/1995, de 21 de abril, de la Fauna Silvestre, Caza y Pesca Fluvial (BORM nº102, 4.05.95)].

Según lo anterior, el Mar Menor, es un espacio donde confluyen hasta 10 figuras de protección ambiental aprobadas y otras catalogaciones de interés geológico y ecosistémicos:



TABLA 1. Figuras de Protección del entorno del Mar Menor.

CATEGORÍA	FIGURA ESPECÍFICA	NOMBRE	CÓDIGO
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS LEY 4/1992	PARQUE REGIONAL	SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	ENP000004
	PAISAJE PROTEGIDO	ESPACIOS ABIERTOS E ISLAS DEL MAR MENOR	ENPO0000B
ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000	ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC)	SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	ES0000175
		MAR MENOR	ES6200030
		ESPACIOS ABIERTOS E ISLAS DEL MAR MENOR	ES6200006
	ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA)	SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	ES0000175
		MAR MENOR	ES0000260
	ÁREAS PROTEGIDAS POR INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	ZONA ESPECIALMENTE PROTEGIDA DE IMPORTANCIA PARA	MAR MENOR Y ZONA ORIENTAL MEDITERRÁNEA DE LA COSTA DE LA REGIÓN DE MURCIA
HUMEDAL DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL		MAR MENOR	HIR000033
ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE		MAR MENOR Y HUMEDALES ASOCIADOS	1
OTRAS CATALOGACIONES			
LUGAR DE INTERES GEOLÓGICO (LIG)		MAR MENOR Y LA MANGA	51

Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5b7f-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



7 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones que se proponen en el PROYECTO BÁSICO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN y SENSIBILIZACIÓN LIFE-TRANSFER EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE son:

- Diseño gráfico del panel informativo.
- Instalación de tablón informativo

A continuación, se describen las actuaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.

7.1 DISEÑO GRÁFICO DEL PANEL INFORMATIVO

La cartelería a instalar debe ser previamente diseñada por personal cualificado en este tipo de trabajos, incluyendo el trabajo de campo para la recopilación de los recursos gráficos, elaboración de textos y diseño gráfico.

El diseño gráfico del panel informativo debe tener unas dimensiones de 150x60 (visto; 153x63 totales) (cm).

La distribución del contenido, texto e imágenes informativas serán proporcionados por la Dirección General del Mar Menor, tal como se muestra en la siguiente figura, a una escala y tamaño que permitan ser leídas adecuadamente.

Se usará la identidad gráfica del LIFE TRANSFER que también proporcionará la DG del Mar Menor.



FIGURA 2. Información proporcionada por DG Mar Menor

LIFE 19 NAT/IT/000264 LIFE TRANSFER

TRANSPLANTE DE PRADERAS MARINAS

RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE TRANSICIÓN.

El proyecto LIFE TRANSFER tiene como objetivo mejorar el estado de conservación del hábitat de interés comunitario 1150* Lagunas Costeras debido a la regresión de las praderas de fanerógamas marinas asociadas al mismo, en seis lagunas pertenecientes a la Red Natura 2000 situadas en Italia, Grecia y España, una de ellas el Mar Menor.

Se propone aplicar los resultados del LIFE SeRESTO (LIFE 12 NAT/IT/000331) mediante el trasplante de fanerógamas marinas en el Mediterráneo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Restauración y consolidación del hábitat prioritario 1150* en 6 lagunas costeras mediante el trasplante sumergido de fanerógamas para promover la autosostenibilidad de los ecosistemas. En un área de unos 1.000 m2 en cada laguna.
- Contribución a la consecución del buen estado ecológico de las aguas de transición y lagunas costeras, demostrando la eficacia de las acciones propuestas para perseguir los objetivos establecidos en la Directiva Marco del Agua.
- Cuantificación del valor de los servicios ecosistémicos proporcionados por los medios lagunares y por las praderas de pastos marinos.
- Capacitación de futuros instructores en las técnicas de trasplante, dirigida a profesionales que no participan en el proyecto, asegurando así la transferencia y capacidad de réplica en otros lugares.

Fanerógamas Mar Menor:

Cymodocea nodosa

Ruppia cirrhosa

Praderas Phanerógamas Marinas:

- ✓ Zonas **alevinaje** fauna marina
- ✓ **Estabilización** sedimento
- ✓ **Prioritarias** para la conservación de las lagunas costeras.
- ✓ Zonas de **alimentación** de aves
- ✓ Grandes **sumideros de CO₂**
- ✓ **Ingenieras del ecosistema** al modificar profundamente el biotopo.

LIFE TRANSFER MAR MENOR

El propósito de la propuesta en el Mar Menor es disparar el proceso de **recolonización** de las fanerógamas marinas **C.nodosa** y **R.cirrhosa** en la laguna costera mediante el trasplante de pequeños tepes y/o rizomas y conseguir **recrear las condiciones ambientales originales**.

Fondo previo trasplante → Fondo 1 mes después

METODOLOGÍA EXTRACCIÓN, TRANSPORTE Y TRASPLANTE:

Las plantas son recolectadas en lugares previamente elegidos como **estaciones donantes** donde son abundantes y la pradera está bien conservada y son trasplantadas a lugares de la laguna previamente elegidos como **estaciones receptoras**.

LIFE 19 NAT/IT/000264 acr. TRANSFER
Web: <https://www.life-transfer.eu/>
Facebook: <https://www.facebook.com/LIFETRANSFERproject/about/>

Coordinador:

Socios:

Duración: 01/12/2020-30/11/2025
Presupuesto total: 4.214.120 €
Contribución UE: 3.160.590 €

Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



7.2 INSTALACIÓN DE TABLÓN INFORMATIVO

El tablón informativo a instalar estará formado por:

Panel de aluminio galvanizado de 1,5 mm de espesor, plegado 90 grados en todo su perímetro 3 cm, y con impresión de alta calidad, de 150x60 cm vistos (153x63 cm totales) con vinilo laminado de alta calidad para protección UV.

Ira sujeto mediante dos postes cuadrados (9x9 cm) de madera tratada en autoclave para nivel de riesgo biológico 4, biselado en todos sus cantos. El panel estará inclinado 30 grados respecto de la horizontal sobre postes de madera de forma tal que la parte más alta del tablón informativo quede a 90 cm de longitud respecto del suelo. Tal y como se muestra en las siguientes figuras 3D.

FIGURA 3. Vista 3D dimensiones panel a instalar

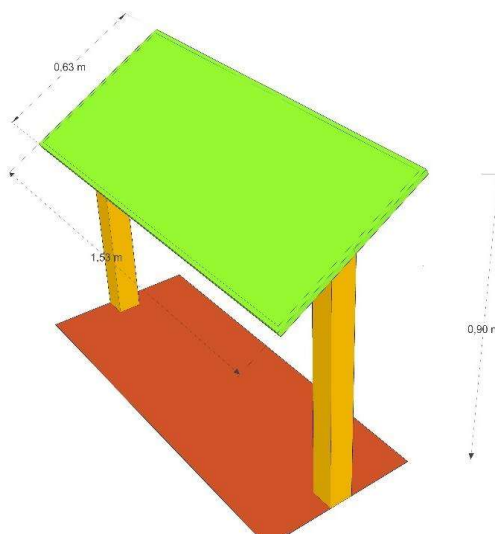
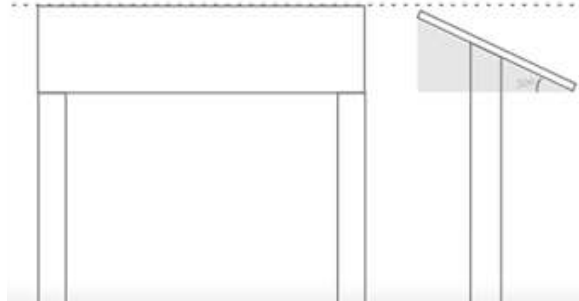


FIGURA 4. Vista de la señal con ángulo de inclinación

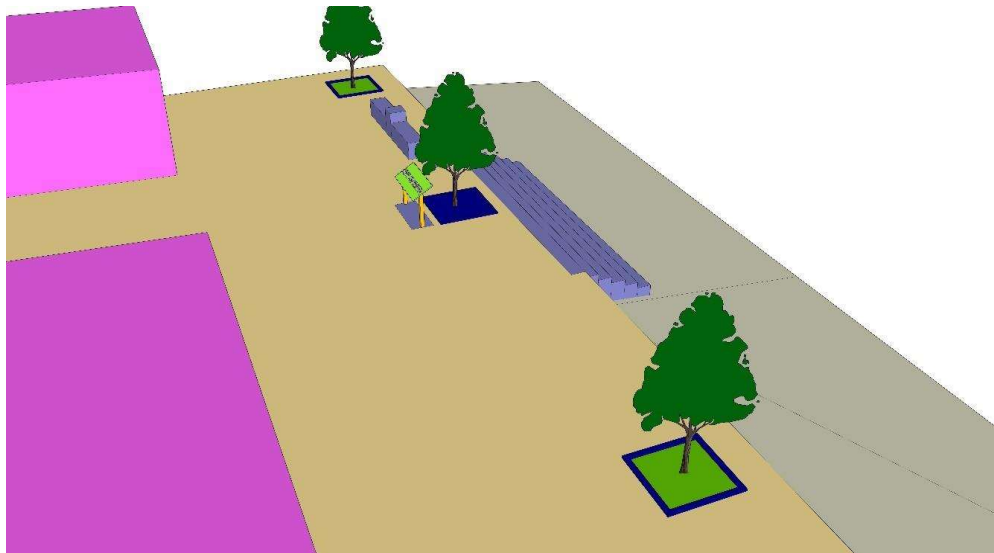


El panel estará unido a los postes de madera mediante tornillería antirrobo y piezas especiales para anclaje de postes al suelo, mediante una placa de acero galvanizado, de las dimensiones y tornillería adecuada a las dimensiones y peso del conjunto (o en su defecto, mediante el sistema que el Ayto. de Cartagena indique).

FIGURA 5. Vista 3D del anclaje al suelo mediante placa de acero galvanizado



FIGURA 6. Vista 3D del cartel colocado



Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



8 DIRECCIÓN DEL TRABAJO

La dirección del trabajo recaerá en personal designado por la Dirección General del Mar Menor de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación.

Durante el período del contrato, en cualquier momento, la dirección de los trabajos podrá solicitar del adjudicatario información sobre el desarrollo del mismo, así como los informes y documentación técnica que considere necesarios, e incluso si fuese procedente incluir modificaciones, que sin alterar el objeto del contrato constituyan una mejora técnica en el mismo.

9 MEDIOS HUMANOS

Para la realización de los trabajos, la empresa adjudicataria deberá disponer de personal con formación en la materia y que cuente con experiencia previa en este tipo de trabajos.

Además, se dispondrá de todos aquellos medios necesarios para desarrollar correctamente los trabajos encomendados.

La Dirección General del Mar Menor facilitará la documentación y colaboración técnica que sean necesarias para la elaboración de los paneles. En el Anexo de este informe justificativo se incluye el contenido explicativo que ha de contener el panel. Igualmente se suministrará en formato pdf y doc., los logotipos de los socios así como la identidad gráfica del propio Proyecto LIFE TRANSFER (en varios formatos) de los que se dispone para facilitar el trabajo a la empresa adjudicataria.



10 NOMENCLATURA (Clasificación CPV)

La nomenclatura de la CPV, vocabulario común de contratos públicos, aprobada por el REGLAMENTO (CE) No 213/2008 DE LA COMISIÓN de 28 de noviembre de 2007 que modifica el Reglamento (CE) no 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos, en lo referente a la revisión del CPV, se engloba en el siguiente:

35261000-1	Paneles de información
45233293-9	Instalación de mobiliario urbano

11 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Las actuaciones objeto de estudio no se enmarcan en ninguno de los supuestos establecidos en la legislación vigente a nivel nacional en materia de evaluación de impacto ambiental, la Ley 21/2013 de Evaluación de Impacto Ambiental.

Es por ello que también es posible enmarcar este proyecto LIFE en el **Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia, aprobado el 19 de octubre mediante el Decreto n.º 259/2019.**

Por ello, se estima que el PROYECTO BÁSICO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN y SENSIBILIZACIÓN LIFE-TRANSFER EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE no precisa someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

12 GESTIÓN DE RESIDUOS

Esta obra no generará ningún tipo de residuo, por lo que no se incluye ni presupuesto ni anexo referente a lo mismo.



13 PLAZO DE EJECUCIÓN

Las actuaciones se proponen para ser realizadas en un plazo de 40 días.

14 FINANCIACIÓN

Este proyecto está cofinanciado con Fondos del programa LIFE.

15 PRESUPUESTO

El Presupuesto se ha obtenido partiendo de los costos de mano de obra, precios de materiales y de maquinaria en obra. A partir de ellos, se han deducido los precios auxiliares y precios unitarios que, con el estado de mediciones ha permitido obtener el presupuesto.

15.1 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

Asciende el Presupuesto de Ejecución Material a la expresada cantidad de CUATROMIL EUROS (4.000,00€).

15.2 IVA

El IVA (21%) alcanza un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (840,00 €).

15.3 PRESUPUESTO GENERAL

Asciende el Presupuesto General a la expresada cantidad de CUATROMIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (4.840,00 €).



16 DECLARACIÓN EXPRESA

El presente documento técnico cumple las disposiciones de la Ley 22/1988, de 28 de julio, y de las normas generales y específicas que se dicten para su desarrollo y aplicación (artículo 44.7 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas). Los autores responderán de la exactitud y veracidad de los datos técnicos y urbanísticos consignados (art. 97 Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre).

Murcia, octubre de 2023
REDACCIÓN DEL PROYECTO

Firmado digitalmente
por JORDAN
GONZALEZ ESTEBAN -

Fecha: 2023.10.31
14:08:01 +01'00'

Fdo.: Esteban Jordán González
Ingeniero Técnico Forestal



Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



ANEXOS

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



ANEXO Nº 1: FOTOGRAFÍAS UBICACIÓN

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

ÍNDICE GENERAL

1	FOTOGRAFÍAS DE LA UBICACIÓN EXACTA DE LOS CARTELES.....	1
1.1	CARTEL 1.....	1
1.2	CARTEL 2.....	4



1 FOTOGRAFÍAS DE LA UBICACIÓN EXACTA DE LOS CARTELES

A continuación, se muestra la ubicación exacta de cada uno de los carteles:

1.1 CARTEL 1

Se ubicará en las siguientes coordenadas:

CARTEL 1	Coordenada X ETRS 89	Coordenada Y ETRS 89
	690.705	4.173.872

Exactamente en el punto marcado con la flecha amarilla:

Imagen 1. Ubicación cartel 1

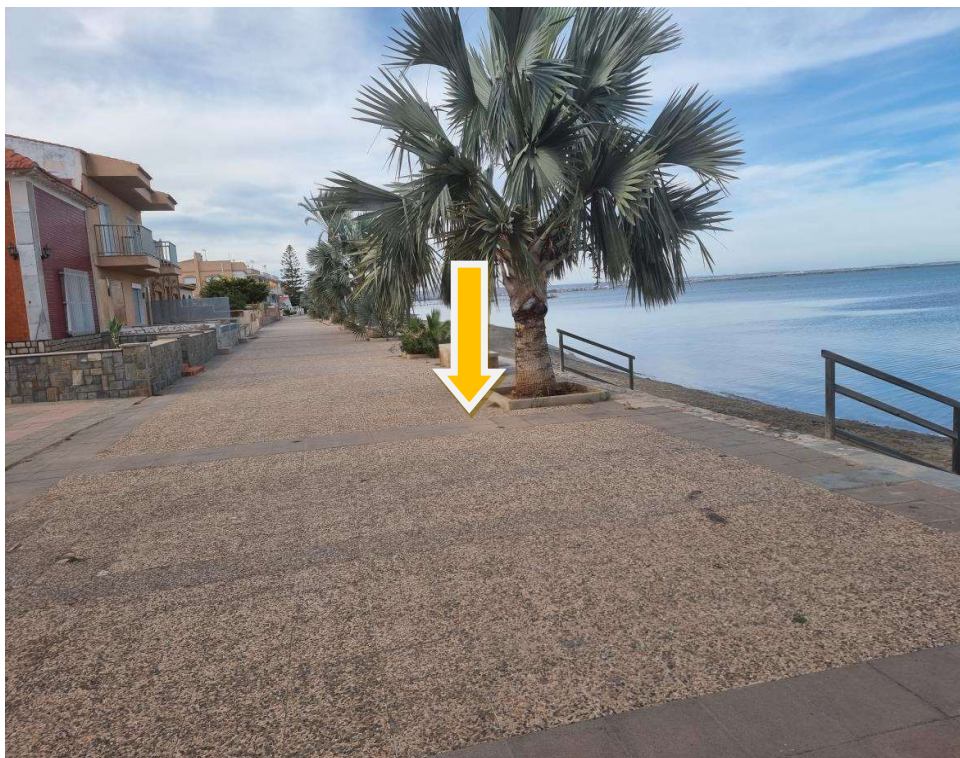


Imagen 2. Ubicación cartel 1



Imagen 3. Ubicación cartel 1



1.2 CARTEL 2

Se ubicará en las siguientes coordenadas:

CARTEL 2	Coordenada X ETRS 89	Coordenada Y ETRS 89
	690.844	4.173.638

Exactamente en el punto marcado con la flecha azul:

Imagen 4. Ubicación cartel 2

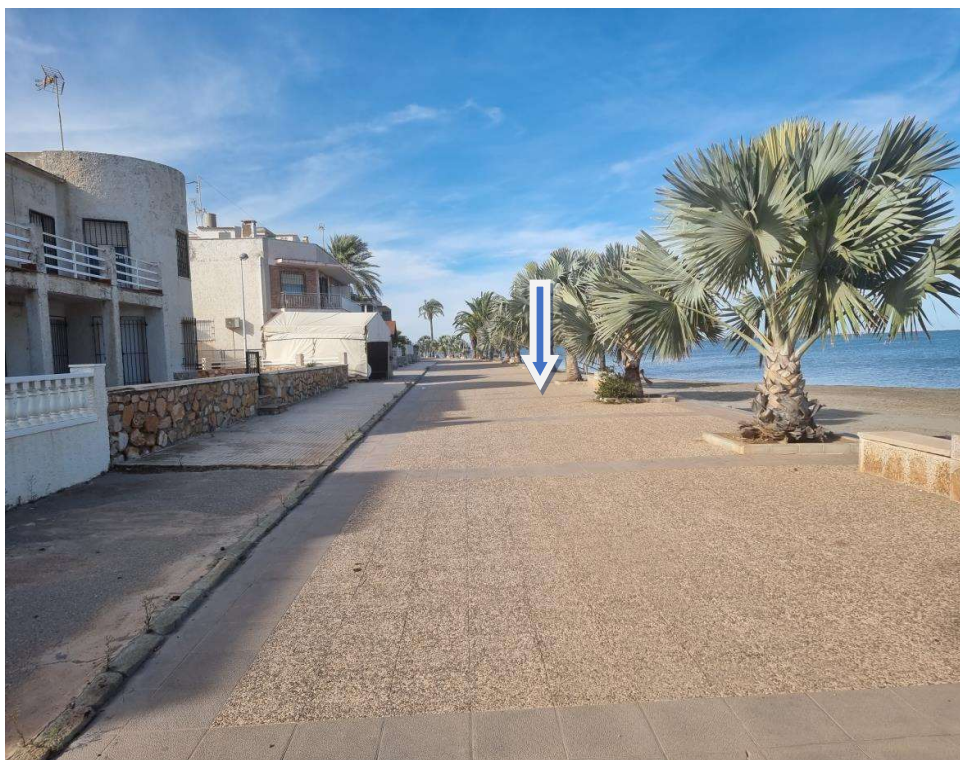


Imagen 5. Ubicación cartel 2

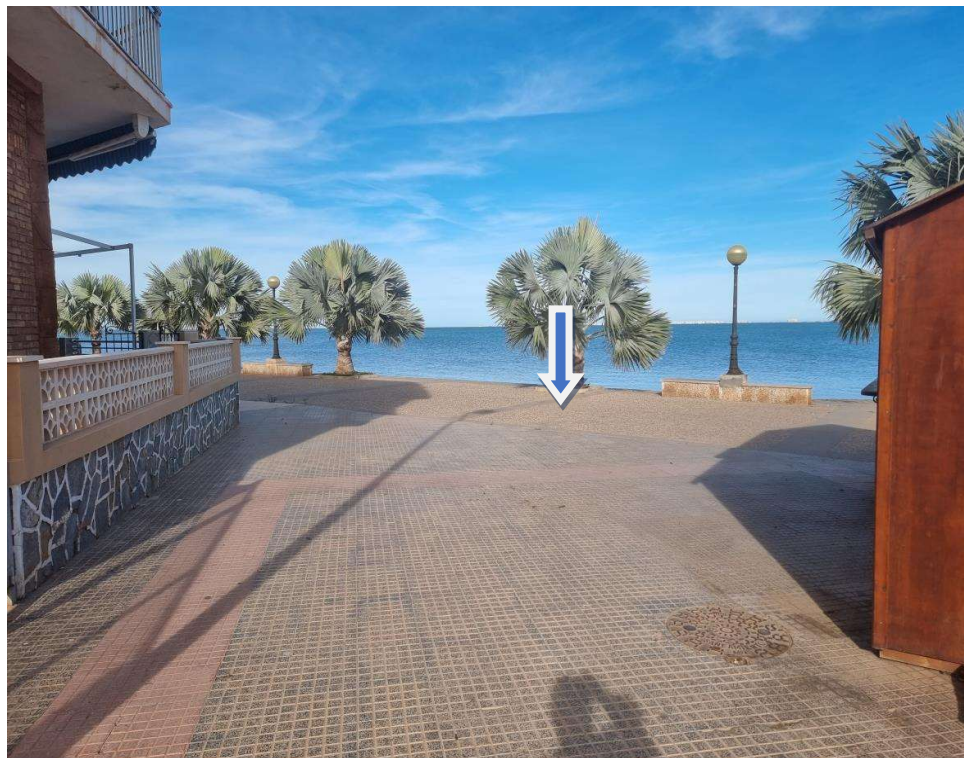


Imagen 6. Ubicación cartel 2



Código seguro de Verificación : GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



DOCUMENTO Nº 2.

PLANOS

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

INDICE DE PLANOS

PLANO Nº 1: UBICACIÓN CARTELERÍA RESPECTO A DPMT

PROYECTO BÁSICO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS PARA LA DIFUSIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN LIFE-TRANSFER EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

I
INDICE DE
PLANOS

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2



			FDC: D. ESTEBAN JORDAN GONZALEZ ING. TECNICO FORESTAL	TÍTULO DE PLANO	ESCALA	Nº PLANO: 1
				UBICACIÓN CARTELERIA RESPECTO A DPMT	1:1.250 ETRS_1988 UTM Zone 30N	Nº HOJA: 01 DE 01 FECHA: OCTUBRE 2023
PROYECTO BÁSICO PARA LA INSTALACIÓN DE PANELES INFORMATIVOS PARA LA DELIMITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN LIFE-TRANSFER EN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE				Nº PLANO: 1 Nº HOJA: 01 DE 01 FECHA: OCTUBRE 2023		

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5b7f-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-171c-0b6d-9699-5b7f-88e4-44e1-fbf5-26b2

DOCUMENTO Nº 3. PRESUPUESTO

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



ÍNDICE DE PRESUPUESTO

1. CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS
2. PRESUPUESTOS PARCIALES
3. RESUMEN DE PRESUPUESTO



1. CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DISEÑO DE CARTELERÍA					
C2	UD	Diseño panel informativo			
		Ud. compuesta por diseño gráfico de panel informativo de dimensiones 125x60 cm visto;(153x63 totales), de acuerdo con el contenido proporcionado por la Dirección General del Mar Menor. Se incluye el trabajo de campo para la recopilación de recursos gráficos, elaboración de textos y diseño gráfico. Se incluye toma de y tratamiento profesional de fotografías para cartel panorámico Se incluyen los costes indirectos. Costes salariales en cumplimiento con lo establecido en el Convenio colectivo para el sector de la Construcción, sector Forestal o equivalente, de la Región de Murcia, vigente en la actualidad.			
C.TIT.MED	16,257 h	Personal Titulado Medio	29,86	485,43	
%CI	3,000 ud	Costes indirectos	485,40	14,56	
TOTAL PARTIDA.....					500,00

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS EUROS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 INSTALACIÓN DE CARTELERÍA					
PANOR	ud	Cartel panorámico			
		Ud compuesta por la instalación de tablón informativo formado por Panel de aluminio galvanizado de 1,5 mm de espesor, plegado 90 grados en todo su perímetro 3 cm, y con impresión de alta calidad, de 150x60 cm vistos (153x63 cm totales) con vinilo laminado de alta calidad para protección UV, dos postes cuadrados (9x9 cm) de madera tratada en autoclave para nivel de riesgo biológico 4 biselado en todos sus cantos. Panel inclinado 30o respecto de la horizontal sobre postes de madera de forma tal que la parte más alta del tablón informativo quede a 90 cm de longitud respecto del suelo.			
		Panel unido a poste de madera mediante tornillería antirrobo, incluido piezas especiales para anclaje de postes al suelo mediante placa de acero galvanizado de las dimensiones y tornillería adecuada a las dimensiones y peso del conjunto (o en su defecto, mediante el sistema que el Ayto. de Cartagena indique). Cartel totalmente acabado y colocado por personal especializado en paseo marítimo embaldosado, incluidos medios auxiliares (vehículo de transporte a pie de obra y pequeña máquina-herramienta) para un perfecto acabado, así como p.p. de costes indirectos. Costes salariales en cumplimiento con lo establecido en el "Convenio colectivo para el sector de las Industrias del Sector de la Construcción y Obras Públicas de la Región de Murcia", vigente en la actualidad.			
OFICIAL	2,000 h	Oficial trabajos en el medio natural	21,00	42,00	
C.AY.OFICIO	4,000 h	Ayudante de Oficio	16,50	66,00	
PEON	4,000 h	Peón de trabajos en el medio natural	17,11	68,44	
CAMION1	0,600 h	Camión de 10/15 toneladas	50,00	30,00	
CARTEL_INT2	1,000 ud	Panel de aluminio galvanizado de 1,5 mm con vinilo laminado	1.115,24	1.115,24	
POSTES	2,000 m	Poste cuadrado 9x9 madera tratada biselado cantos	40,00	80,00	
TORN2	1,000 ud	Conjunto de tornillería para anclaje	10,00	10,00	
TORN	1,000 ud	Tornillería antirrobo, anclajes metálicos y material necesario	7,00	7,00	
U02SA040	0,800 Hr	Equipo taladro/percutor	2,83	2,26	
U02SA020	0,500 Hr	Pistola de inyección de epoxy	1,58	0,79	
U04PR001	0,500 Kg	Sikadur 30 CF	13,63	6,82	
U39RD835	0,800 Hr	Grupo electrógeno de 4 Kw.	5,60	4,48	
PLA	1,000 ud	Placa acero galvanizado	230,00	230,00	
PLETINAV	4,000 ud	Pletina de anclaje para poste. con 4 pernos	9,00	36,00	
%CI	3,000 ud	Costes indirectos	1.699,00	50,97	
TOTAL PARTIDA.....					1.750,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS





2. PRESUPUESTOS PARCIALES

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DISEÑO DE CARTELERÍA									
C2	UD Diseño panel informativo								
	Ud. compuesta por diseño gráfico de panel informativo de dimensiones 125x60 cm visto;(153x63 totales), de acuerdo con el contenido proporcionado por la Dirección General del Mar Menor. Se incluye el trabajo de campo para la recopilación de recursos gráficos, elaboración de textos y diseño gráfico. Se incluye toma de y tratamiento profesional de fotografías para cartel panorámico Se incluyen los costes indirectos. Costes salariales en cumplimiento con lo establecido en el Convenio colectivo para el sector de la Construcción, sector Forestal o equivalente, de la Región de Murcia, vigente en la actualidad.								
	Cartel informativo panorámico	1				1,00	1,00	500,00	500,00
	TOTAL CAPÍTULO 01 DISEÑO DE CARTELERÍA								400,00





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 INSTALACIÓN DE CARTELERÍA									
PANOR	ud Cartel panorámico								
	<p>Ud compuesta por la instalación de tablón informativo formado por Panel de aluminio galvanizado de 1,5 mm de espesor, plegado 90 grados en todo su perímetro 3 cm, y con impresión de alta calidad, de 150x60 cm vistos (153x63 cm totales) con vinilo laminado de alta calidad para protección UV, dos postes cuadrados (9x9 cm) de madera tratada en autoclave para nivel de riesgo biológico 4 biselado en todos sus cantos, Panel inclinado 30º respecto de la horizontal sobre postes de madera de forma tal que la parte más alta del tablón informativo quede a 90 cm de longitud respecto del suelo. Panel unido a poste de madera mediante tornillería antirrobo, incluido piezas especiales para anclaje de postes al suelo mediante placa de acero galvanizado de las dimensiones y tornillería adecuada a las dimensiones y peso del conjunto (o en su defecto, mediante el sistema que el Ayto. de Cartagena indique). Cartel totalmente acabado y colocado por personal especializado en paseo marítimo embaldosado, incluidos medios auxiliares (vehículo de transporte a pie de obra y pequeña máquina-herramienta) para un perfecto acabado, así como p.p. de costes indirectos. Costes salariales en cumplimiento con lo establecido en el "Convenio colectivo para el sector de las Industrias del Sector de la Construcción y Obras Públicas de la Región de Murcia", vigente en la actualidad.</p>								
	Cartel informativo	2				2,00			
							2,00	1.750,00	3.500,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 INSTALACIÓN DE CARTELERÍA.....								3.500,00
	TOTAL.....								4.000,00



3. RESUMEN DE PRESUPUESTO

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00083697082

CSV

GEISER-171c-0b6d-9699-5bf7-88e4-44e1-fbf5-26b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/12/2023 11:39:46 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	DISEÑO DE CARTELERÍA	500,00	12,50
02	INSTALACIÓN DE CARTELERÍA	3.500,00	87,50
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		4.000,00	
21,00 % I.V.A.		840,00	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		4.840,00	

Asciede el Presupuesto de Ejecución Material a la expresada cantidad de CUATROMIL EUROS (4.000,00 €).

El IVA (21%) alcanza un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (840,00 €).

Asciede el Presupuesto General a la expresada cantidad de CUATROMIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (4.840,00 €).

Murcia, OCTUBRE de 2023

REDACCIÓN DEL PROYECTO

Firmado digitalmente
por JORDAN
GONZALEZ ESTEBAN -

Fecha: 2023.10.31
14:08:22 +01'00'

Fdo.: Esteban Jordán González
Ingeniero Técnico Forestal

